



ACTA CIRCUNSTANCIADA

---Colima, Colima, siendo las catorce horas con cinco minutos del día veintitrés de enero de dos mil diecisiete la suscrita [REDACTED] [REDACTED] Visitadora de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, con la facultad que me otorga el artículo 25 de la Ley Orgánica y 53 del Reglamento interno de este Organismo Estatal. -----

CERTIFICO -----

Que el día y la hora en que se actúa, estuvieron presentes ante la suscrita la [REDACTED] quejosa en el presente expediente de queja radicado bajo el número [REDACTED] a favor del menor de edad [REDACTED] [REDACTED] así como el [REDACTED] [REDACTED] Director de la Secundaria [REDACTED] y la [REDACTED] Abogada Auxiliar de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales de la Secretaría de Educación en el Estado de Colima, quienes después de dialogar la señora [REDACTED] [REDACTED] acerca de sus inconformidades con el [REDACTED] [REDACTED] han llegado a un acuerdo consistente en que el día de mañana por conducto de la [REDACTED] [REDACTED] se le hará entrega a la quejosa de los libros de Matemáticas e Historia que le hacen falta a su hijo, además manifestó la señora [REDACTED] que el maestro [REDACTED] [REDACTED] quien imparte la asignatura de HISTORIA, en una ocasión le manifestó que se evaluaban entre otros rubros las asistencias de los alumnos y como su hijo no apareció unos días en listas de asistencia se le bajo de calificación, por lo que el Maestro [REDACTED] hablara con el maestro [REDACTED] en el transcurso de esta semana, para ver esta situación y si así fue se le regularizara su calificación al menor [REDACTED] en esta asignatura, otra situación que expresó la señora [REDACTED] es en el sentido de que el maestro



[REDACTED] en una ocasión le dijo a la señora [REDACTED] que el no podía atenderla por indicaciones de su abogado ya que existe una denuncia penal interpuesta por la señora en su contra, que acudiera con la señora [REDACTED] quien es su secretaria particular, y ya la señora [REDACTED] la canalizó con la Subdirectora quien la atendió muy amablemente, el maestro [REDACTED] manifiesta que consultara con su abogado y que si no hay inconveniente con todo gusto atenderá ala señora [REDACTED] además menciona el maestro [REDACTED] que estará al pendiente de que ningún alumno moleste a su hijo y que si se diera el caso, le diga a su hijo que acuda con toda confianza con el y lo atenderá, que cualquier problema que se presente se les notificara a los padres para que se atienda. En el entendido de que esta queja se archivara hasta el momento en que la suscrita reciba de la secretaria de Educación un oficio en el que se indique que ya se le entregaron los libros de HISTORIA Y MATEMATICAS al menor [REDACTED] por conducto de su señora madre [REDACTED] e igual la suscrita recibirá copia del acta que se levante con motivo de la platica entre el maestro [REDACTED] la señora [REDACTED] y el propio [REDACTED], es que procederá el archivo de esta queja, notificando de tal circunstancia a la señora [REDACTED] Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce de la presente para constancia los que en ella participaron.- DOY FE. -----